

MEMORANDO
N°021-GA-2015

DE: Abogado
Raul Sabillón Rosales
Gerente Administrativo

PARA: Licenciada
Cinthia Carolina Sierra
Directora Unidad de Transparencia

Atendiendo memorando No. UT-005-2016 de fecha 04 de enero del año en curso, mediante el cual solicita información sobre si la Secretaria realiza Fidecomisos, Concesiones, Permisos y Licencias.

Le informo que el Banco Central de Honduras y la Secretaria de Finanzas tienen un Contrato de Fideicomiso del Fondo de Solidaridad con el Migrante Hondureño (FOSMIH) en el cual la Secretaria de Relaciones Exteriores sirve como fideicomisario según lo establece el Art. 29 reformado de la Ley de Protección de los Hondureños Migrantes y sus Familiares.

Sin otro particular, le saludo cordialmente.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACION INTERNACIONAL UNIDAD DE TRANSPARENCIA	
FECHA	11/01/2016
HORA	10:40
RECIBIDO POR	<i>[Signature]</i>

Tegucigalpa, M.D.C 08 de enero de 2016.